



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0018361/2017

VISTO:

Que se eleva la propuesta de miembros equipos docentes primer nivel del CRES Villa Dolores de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

El despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Integrar al primer nivel del dictado del CRES Villa Dolores de la Carrera de Trabajo Social, con los profesionales y en las asignaturas que a continuación se detallan:

Curso Introdutorio: Rossana Crosetto (Legajo 35348); Susana Andrada (Legajo 80452) y Eliana López (Legajo 47423)

Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social: Graciela Fredianelli (legajo 18343); Natalia Becerra (Legajo 41452) y Natalia González (Legajo 47673)

Desarrollo económico social: Edgardo Vaca (Legajo 27239) y Karina Tomatis (Legajo 43644)

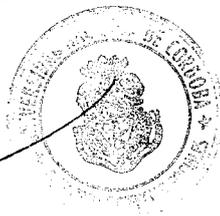
Configuración social contemporánea: Laura Valdemarca (Legajo 30618) y Valeria Brusco (Legajo 80406)

Teoría sociológica y modernidad: Valeria Brusco (Legajo 80406) y Virginia Romanutti (Legajo 51618)

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Girar a la Secretaría de Coordinación a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

154